

Díaz estudia una fórmula de ERTE para las zonas en confinamiento

CONSEJO DE MINISTROS/ La ministra explica que los sistemas de protección actuales no sirven en los rebrotes del virus como demuestra la crisis de la Comunidad de Madrid. Aboga por ampliar la cobertura.

M.Valverde.Madrid

El Gobierno se plantea adaptar y ampliar todo lo posible los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) a las empresas en los casos de rebrotes del virus, como los que están ocurriendo en la Comunidad de Madrid. Ya es de hecho una segunda oleada de la epidemia tras la que tuvo lugar en primavera.

En muchos barrios y zonas de la Comunidad de Madrid, y en otras partes de España, las autoridades autonómicas han tenido que ordenar medidas de confinamiento selectivo. Medidas que han impedido renacer a muchas empresas que habían retomado la actividad tras el estado de alarma. Incluso, muchas empresas se han hundido definitivamente.

En este contexto, la titular de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, dijo ayer que “no tiene ningún sentido que le pongamos plazo a una auténtica emergencia. Lo estamos viendo estos días en Madrid. Por tanto, el plazo lo diseñarán los agentes sociales, pero aquí no está la disputa”, ha dicho la ministra, que ha asegurado que esta herramienta “acompañará a todas las empresas hasta cuando sea necesario”.

Díaz se refería así a que, en última instancia, deberían ser la patronal y los sindicatos los que fijasen el nuevo plazo de los ERTE. Hay que recordar

Trabajo, la patronal y los sindicatos vuelven hoy a negociar la prórroga de los expedientes

que la última prórroga de éstos termina el próximo día 30 de este mes. Precisamente, por esta razón, el Gobierno, la patronal y los sindicatos se reunirán hoy otra vez para intentar llegar a un acuerdo que mantenga estos modelos de protección para las empresas y los trabajadores.

Para las empresas, en forma de rebaja de los costes salariales y las cotizaciones sociales. Para los trabajadores, mediante sistemas de cobertura del desempleo, que les permiten tener unos ciertos ingresos, mientras la empresa garantiza que no perderán su puesto de trabajo. Tampoco consumen tiempo de cobertura del desempleo.

Madrid

En el caso de Madrid, Díaz llamó al gobierno regional a coordinar sus medidas con el Ministerio de Trabajo. La ministra considera que las decisiones del ejecutivo regional están afectando a la legislación laboral, que es competencia del Gobierno.

Ya, con respecto a la negociación que el Gobierno mantiene con la patronal y los sindicatos sobre los ERTE, la ti-



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer, en la rueda de prensa del Consejo de Ministros.

tular de Trabajo se mostró convencida “de que nadie se levantará de la mesa [de negociación] sin un acuerdo”. Lo dijo con el precedente de los cinco pactos sociales que ha firmado hasta ahora el Ejecutivo; el último, el pasado lunes sobre la regulación del teletrabajo.

Por esta razón, Díaz quiso mandar un “mensaje de confianza [a los empresarios y a los trabajadores]” en que los ERTE tendrán continuidad a partir de octubre. Bien es verdad que la responsable de Trabajo admitió que la nueva

propuesta del Ejecutivo a la patronal y los sindicatos sobre la aplicación de los expedientes “va a complicar la negociación. No porque no estemos de acuerdo, sino porque técnicamente es muy difícil”. Con este mecanismo “diferencial”, se extenderá la protección de estos ERTE “a toda la cadena de valor” de una actividad y a aquellas que tengan “dependencias de facturación”, ha explicado la ministra Díaz.

Es decir que, hasta hoy, el Gobierno está planteando lo siguiente: limitar la protec-

ción de los expedientes a sectores como hoteles, agencias de viajes, aviación y teatros. Y, junto a ellos, a sectores que puedan tener una relación importante con estas actividades por la facturación. Por eso se refirió ayer la ministra a proteger también “a la cadena de valor añadido”.

La decisión del Ejecutivo no ha gustado nada a otros sectores que se quedan fuera, como la hostelería, el comercio, el transporte por carretera, los toros y el ocio nocturno, entre otros. Ni tampoco a la patronal y los sindicatos.

La cancelación de los viajes del Imsero arriesga 90.000 empleos

I.Benedito.Madrid

El programa de viajes del Imsero, que mueve a millones de turistas mayores de 65 años por todo el territorio español, era uno de los escasos salvavidas a los que se agarraba el sector turístico. De cara a la temporada otoño-invierno 2020, se esperaban 900.000 desplazamientos que habrían supuesto cierto alivio después de un verano perdido por la crisis del coronavirus. Pero los empresarios del sector tampoco contarán con ello.

El Gobierno anunció ayer la cancelación del programa del Imsero para la temporada invernal, que llevaban suspendidos desde marzo, debido al elevado riesgo al que se exponen los mayores de 65 años, colectivo vulnerable ante la pandemia. El secretario de Estado de Derechos Sociales, Nacho Álvarez, dijo que sería una “insensatez” hacer que miles de personas viajen para salvar al sector turístico.

El problema es que, con un verano catastrófico donde se perdieron miles de millones de euros, y sin un acuerdo en la extensión de los ERTE ni medidas adicionales, el turismo no tiene flotador al que agarrarse para evitar el hundimiento de un sector del que depende más del 12% del PIB.

Por eso, los hoteleros y empresarios de agencias de viaje pusieron ayer el grito en el cielo, alertando de que más de 90.000 puestos de trabajo estaban en riesgo. “Las 900.000 plazas del programa hubiesen supuesto un importante alivio tanto para las agencias de viajes como para el propio sector hotelero español, compañías aéreas, restaurantes, guías turísticos y el comercio en general. Estimamos que serán cerca de 90.000 puestos de trabajo los que pueden verse seriamente amenazados por esta cancelación. Es pues de recibo, que el Gobierno plantee urgentemente medidas concretas para atajar esta sangría”, avisó el presidente de la patronal de Agencias de viaje (Acave), Martí Sarrate, que pidió un plan de bonos por el importe del programa para reactivar el turismo y cuestionó la imagen que traslada España al exterior al venderse como destino seguro pero cancelar este programa. Desde la patronal hotelera (Cehat), piden en lugar de la cancelación una suspensión temporal de los viajes.

El Banco de España defiende un mayor retraso en la edad de jubilación

Expansión.Madrid

El Banco de España aboga por un mayor retraso de la edad de jubilación para reducir el déficit del sistema de pensiones, aunque advierte de que confiar todo el ajuste a este único parámetro hará que el aumento tenga que ser mayor que si se jugara con más factores. El director general de Economía y Estadística del Banco de España, Óscar Arce, apostó ayer por esta vía en un encuentro organizado por IESE, BBVA y EXPANSIÓN bajo el título *Presente y futuro del sistema de pensiones*, que

contó también con la participación de Javier Díaz Giménez, profesor del IESE, y de José Antonio Herce, presidente del Foro de Expertos del Instituto BBVA de Pensiones y fue moderado por Salvador Arancibia, adjunto a la Dirección de EXPANSIÓN.

En concreto, Arce señaló que “la edad de jubilación es una medida relativamente potente para rebajar el gasto en pensiones, ya que un retraso de un año conlleva “una reducción del gasto de un punto de PIB”. El director general de Economía y Estadística del

Banco de España señaló que esta medida serviría lograr “una relación más adecuada entre lo que aportan los participantes y lo que esperan recibir”, además de que tiene sentido “alargar la edad de jubilación cuando se espera vivir más”, pero también reclamó otras medidas en esta dirección, ya que si sólo se actúa sobre un parámetro, “habrá que ajustarlo con mayor intensidad”. Además, de esta forma se lograría un cierto equilibrio en el ajuste entre la “equidad intergeneracional y la intrageneracional”.

Herce ahondó en la necesidad de esta medida, ya que “si no adaptamos la edad de jubilación a la esperanza de vida, vamos a tener un déficit creciente”, añadiendo que “las fórmulas con las que se actualizan las pensiones juegan en contra del sistema”. Por otro lado, Díaz Giménez reclamó que el Régimen General sea el universal como vía para equilibrar en cierta medida los ingresos y gastos del sistema y pidió que el sistema “sea sostenible para evitar las dudas sobre si se va a tener pensión en el futuro o no”.



Óscar Arce, director general de Economía y Estadística del Banco de España.